Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Sostenible de la Región Cajamarca

2011-2014

Cajamarca, 16 de setiembre del 2010

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CAJAMARCA

El presente Acuerdo de Gobernabilidad constituye una agenda de prioridades y metas para el desarrollo sostenible de la Región Cajamarca, concibiendo el desarrollo como el derecho fundamental de la persona y su pleno ejercicio para lograr el bienestar y calidad de vida, exigiendo al Estado, empresa y sociedad civil responsabilidad social, económica y ambiental.

Se enmarca en las Políticas del Acuerdo Nacional, las 17 Políticas Regionales, el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021, y otros instrumentos de gestión sectorial. Recoge a su vez el trabajo y la reflexión de sociedad civil y sector empresarial en diversos foros y debates previos con candidatos al Gobierno Regional y a las alcaldías provinciales.

El Acuerdo de Gobernabilidad se rige bajo los siguientes principios:

- Inclusión e igualdad de oportunidades a los ciudadanos y ciudadanas en el desarrollo regional.
- Participación y concertación de la ciudadanía.
- Honestidad
- Transparencia en la gestión pública.
- Gestión pública efectiva.
- Concertación interinstitucional
- Desarrollo institucional

Declaramos coincidir en las siguientes prioridades y metas para la gestión del gobierno regional 2011-2014, implementando políticas y medidas especiales para abordar los retos de reducción de la pobreza y extrema pobreza, de manera especial la pobreza rural, interviniendo en las cuatro dimensiones del desarrollo social, económico ambiental e institucional:

1.- DESARROLLO SOCIAL:

1.1 Educación: [1]

- Incrementar la tasa de matrícula del nivel inicial de niños y niñas de 3 a 5 años, de 55.3 % a 77.6%.
- Incrementar la tasa de matricula del nivel primario de niños y niñas de 6 a 11 años, de 97.3 % a 100%.

[1] Evaluación Censal a Estudiantes, ESCALE

- Incrementar la tasa de matricula del nivel secundario de niños y niñas de 12 a 16 años, de 61.7% a 90.4%.
- Reducir la tasa de analfabetismo de 15 a 45 años de 17% a 5%.
- Incrementar el nivel de logros de aprendizaje en comprensión lectora (comunicación) de estudiantes de educación primaria 11.6% a 25 %.
- Incrementar un nivel de logro satisfactorio en matemática de los estudiantes de educación primaria de 10.3 % a 40 %.
- Contar con un 40% de acompañantes pedagógicos.
- Reducir la brecha de 33.4% a 83.3% de centros educativos en buen estado.
- Reducir el déficit de centros educativos de inicial en áreas rurales 367 a 184 II.EE.
- Reducir el déficit de centros educativos de secundaria en áreas rurales 44 a 11 II.EE.

1.2 Salud y nutrición [2]

- Disminuir la desnutrición crónica de niños y niñas de menores de 5 años de 31.9% a 20%.
- Disminuir la anemia de niños y niñas entre 6 y 36 meses de 41.3% a 20%.
- Incrementar los Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) de niños y niñas menores de 36 meses de 37.6% a 62.6%.
- Incrementar la cobertura de vacunas niños y niñas entre los 18 y 29 meses que han recibido todas sus vacunas de 42% a 100%.
- Reducir la tasa de mortalidad neonatal de niños y niñas menores de 1 mes de 13.13% a 9.2%.
- Disminuir la frecuencia de 49 muertes maternas en el 2009 a 37 muertes maternas al 2014.
- Incrementar los partos institucionales en zonas rurales de 65% a 80%.
- Disminuir el embarazo de adolescentes de 15 a 19 años de 24.5% a 20%
- Incrementar el acceso a seguro de salud del 70% al 84.9%%.
- Incrementar la conexión con fuente de agua de red pública a las viviendas de 79.2% a 90%.
- Incrementar la conexión a servicios sanitario de desagüe a las viviendas de 30,4% a 65%.

1.3 Protección familiar: [3]

- Disminuir el porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física por parte del cónyuge.

---

[2] ENAHO, INEI, ENDES, Dirección General de Epidemiologia MINSA, seguimento al PPR
[3] ENDES, INEI, Reporte Ministério Publico, DIRESA, CEM, INABIF

- 1 línea base de trabajo infantil de niños menores de 14 años y contribuir a su reducción.
- Incrementar el funcionamiento de las DEMUNAS provinciales del 92% al 100%
- Incrementar el acceso al seguro universal (MINSA, ES SALUD) de niños y niñas trabajadores entre 14 y 17 años de 2.5% a 90%.

1.4 Identidad:

- Contribuir al incremento de Partidas de Nacimiento de 98.84% al 100% de la población.
- Contribuir al incremento en el acceso de la población al DNI de 94.25% al 100%

2.- DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO:[4]

2.1 Desarrollo competitivo de cadenas de valor en agricultura, turismo y minería.

- Incrementar el PBI regional por sectores, logrando influir en 15% sector agropecuario, 20% en servicios (comercio y hoteles), 15% en manufactura.
- Incrementar en 20% la inversión pública en las cadenas priorizadas en el PDRC
- Incremento del arribo de turistas en un 10% por año (ecoturismo, vivencial, arqueológico). 1 producto turístico desarrollado.
- El 100% de proyectos mineros están alineados con el Proceso de Ordenamiento Territorial, incluida la minería artesanal.
- 20 proyectos de inversión público privada de impacto regional ejecutados.
- 2 denominaciones de origen de productos cajamarquinos.
- 3 institutos especializados, 3 Centro de Investigación Tecnológica Especializadas (CITEs) funcionando y 1 observatorio regional de cadenas productivas implementado.

2.2 Desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva

- Incrementar las áreas productivas con riego de 122,515 ha. pro medio a 160,000 has.
- Incrementar la cobertura de energía de eléctrica del 38% al 70% de las viviendas urbanas y rurales.
- 1 proyecto hidroenergético estratégico para la región viable económica, social y ambientalmente.

---

[4] Agenda de desarrollo Rural al 2016- MCLCP

- 1 programa regional de electrificación con uso de energías renovables, aprovechando el potencial energético de la región (recurso eólico, solar, hidráulico y biomasa), a fin de atender a las comunidades rurales aisladas.
- Gestionar el incremento de vías asfaltadas nacionales de 213 Km a 325 Km (20%), integrando zonas estratégicas de la región y de la macro norte.
- Incrementar las vías asfaltadas departamentales de 197 Km a 256.1 Km (30%), integrando zonas estratégicas de la región.

2.3 Desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres.

- Incrementar la formalización de MYPES de 32,130 a 41,769 en la Región.
- 50% de MYPES supera su situación de subsistencia y logra excedentes económicos sostenidos.
- 5 productos con certificación orgánica se insertan competitivamente a nichos de mercados orgánicos y de comercio justo.
- Incrementar en 20%.el porcentaje inversión en desarrollo productivo y comercial en zonas rurales.

ACUERDO: Aceptan firmar la propuesta en estos dos ejes social y económico y solicitan se incorpore algunas precisiones de consenso.

- Reducción al 0% de casos de violencia de mujeres agredidas por su cónyuge , la meta contemplada en el acuerdo es muy baja.
- Incremento de metas en turismo, lo contemplado en el acuerdo es muy poco.
- Incremento en el porcentaje de inversión destinado para el desarrollo productivo rural.
- Integración regional para promover el desarrollo económico de la Región

3.- MEDIO AMBIENTE:

3.1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad

- 5 investigaciones sobre biodiversidad y cambio climático realizadas anualmente, en el marco de la Agenda Regional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sistema Regional de Áreas de Conservación, implementado.
- Incrementar las hectáreas en áreas protegidas nacionales, regionales, municipales o privadas u otras estrategias de conservación del 3.8% al 10% de la superficie regional, establecidas en zonas priorizadas por la Zonificación Ecológica y Económica, con énfasis en cabeceras de cuenca.

- Incrementar 300,000 hectáreas de cobertura vegetal nativa, incluye las recuperadas, restauradas y reforestadas.
- 1 norma regional que proteja la identidad cultural de las comunidades campesinas y nativas de la región.
- 1 Programa regional de compensación equitativa por servicios ambientales (agua, captura CO2).
- 2 registros de conocimientos tradicionales y denominaciones de origen de recursos biológicos de la región Cajamarca.
- Plan de Ordenamiento Territorial Regional sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica Regional, aprobado.
- El 100% de proyectos mineros están alineados con el Proceso de Ordenamiento Territorial, con respeto a las cabeceras de cuenca.
- Estrategia Regional de Cambio Climático, aprobada.
- 2 proyectos de adaptación al cambio climático, implementados.

3.2 Gestión integral de la calidad ambiental

- 1 Sistema de monitoreo participativo y confiable de la calidad del ambiente en zonas de actividad minera, incluyendo plan de monitoreo de la calidad del agua.
- Incrementar la información y transparencia de los Estudios de Impacto Ambiental (EIAs).
- 60% de pasivos ambientales remediados a nivel regional.
- 1 política implementada para la gestión del riesgo de desastres a nivel regional, en base a la Zonificación Ecológica y Económica.
- 100% de los Proyectos de Inversión Pública regional incorporan la gestión del riesgo de desastres.

3.3 Fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental regional.

- 2 políticas ambientales propuestas por la Comisión Ambiental Regional en base a la Agenda Ambiental Regional, aprobadas por normatividad regional.
- 100% de Comisiones Ambientales Provinciales constituidas formalmente, con instrumentos de gestión ambiental en funcionamiento.
- 100% de planes, programas, proyectos y normas relacionados con la gestión ambiental consensuados mediante procesos de participación ciudadana, que respetan las decisiones libres e informadas de las poblaciones sobre el uso y ocupación de sus territorios y recursos naturales.
- 100% de los conflictos socioambientales se gestionan de manera satisfactoria por los canales institucionales vigentes.

4.- INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- 1 Instituto de Fomento y Gestión Pública Regional y Municipal para la implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades.
- 1 Red regional municipal fortalecida, 6 asociaciones de municipalidades y mancomunidades fortalecidas.
- Fortalecer la Junta de Coordinación Interregional-INTERNOR.
- 12 unidades descentralizadas de la Administración Pública para acercar la acción del Gobierno regional al ciudadano.
- Implementar el Centro Estratégico de Planificación Regional (CEPLAR).
- Implementar el sistema de gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional.
- Fortalecer los espacios de concertación; el Consejo Regional de la Juventud e implementar el Consejo Regional de la Mujer y el Consejo de la Infancia y adolescencia.
- Implementar los procesos de reforma y modernización institucional del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales
- Promocionar y fortalecer la vigilancia social y la rendición de cuentas: transparencia y lucha contra la corrupción.
- Crear e implementar la Defensoría Regional para la resolución de conflictos socioambientales y de demarcación territorial.
- Crear e Implementar, en la Administración Pública Regional y Local, Unidades Orgánicas Especializadas en Asuntos Indígenas, Amazónicos y Andinos.

ACUERDO: Aceptan firmar la propuesta en estos dos ejes ambiental e institucional y solicitan se incorpore algunas precisiones de consenso.

- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Reconocimiento a la Zonificación Ecológica y Económica Regional como instrumento de gestión territorial e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Fortalecer el CEPLAR.
- Fortalecer la vigilancia social y erradicar la corrupción a todo nivel.
- Reforma institucional a todo nivel que garantice una gestión eficiente.

En señal de conformidad, las organizaciones políticas, los representantes de organizaciones sociales, productivas, ambientales y empresariales, ciudadanos y

ciudadanas suscribimos el presente "**ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CAJAMARCA**" en la ciudad de Cajamarca, el día 16 de septiembre del 2010 a las 12:30 horas. Para lo cual nos comprometemos a planificar y realizar acciones que tengan efecto en el desarrollo regional de Cajamarca,

y en el logro de una gestión de gobierno concertado, participativo y transparente.

Javier Bobadilla Leiva
Frente Regional Cajamarca

Felipe Pita Serpa
El Agro a la Región

Beltina Gonzáles de Coronel
Fuerza Social de Cajamarca

Gilberto Cabanillas Barrantes
Partido Aprista Peruano

Susana Villanueva Pérez
Acción Popular

Germán Estela Castro
Perú Posible

Roberto Mosqueira R.
Alianza para el Progreso
Social

Gregorio Santos Guerrero
Movimiento de Afirmación

Wilfredo Poma Rojas
Unión por el Perú

Nicanor Alvarado
Tierra y Libertad

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION CAJAMARCA 2011 - 2014

Equipo Docente CAJ

IE 82737-JM

I-E-Nº 82784- LH-SM.

I.E. 82736 MSDU

26623262

MCLCP CELENDIN

MICANTO

GORE 44482772

DNI 40040230
CARITAS CHOTA

Sergio Sánchez I.

24494176
MCLP. Chota.

DNI # 09200280
COORD. PROV. HUALGAYOC
M.C.L.C.P.

26628557

MCLCP
San Marcos.

42382435

Francisca M. B.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION CAJAMARCA 2011-2014.

[signature]
Jhon Ordoñez Ynpanans
DNI: 42335185
Proyectos Descentralizado Cajamarca.

[signature]
Carhuatocto Cruz Betty
DNI: 45795130
Grupo Jovenes Emprendedores - Jaén

[signature]
Zoila Cárdenas Tirado
DNI: 26730556
CARE Cajamarca

[signature]
Candidata a consejera por Celendín
DNI 07932383

[signature]
Ildilfredo Jaimes Meza
DNI. 27857785
ORG. BRIZAS DEL MARAÑÓN JAEN

[signature]
Mirtha Villanueva C.
26633299
GRIDE - GRUFIDES

[signature]
Felipe Diaz G.
INCAM

[signature]
Luis Alcántara Paulino
27149136.
MCLCP - CJA.

[signature]
26615520
MCLCP CJA.

[signature]
41514081
CDCJ.

[signature]
18213086
Remur Cajamarca

Andrea Bilbao
Pasaporte: AC7287 48
Cooperante [signature]

[signature]
43442570
Remur Cajamarca.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CAJAMARCA 2011 - 2014.

DNI. 26613482 - Junta Vecinal. 5. Pueblo Nuevo

40703171 Engrados.

42462642

José N. Chuquimango Z.
26616996

71712216

Alianza x la Nutrición en Cajamarca
PREDECI.

Elisabeth A. Villalobos Alvarado
DNI. N° 27295586.
CORDINADOR MCLCP - CUTERVO.

DNI 06296974
Representación de productores

Rony Oiaz O
DNI 44130552
DIRECTOR "REVISTA CUTERVO"
RPM # 043281.

JOSE QUISPE 08111070
CB. R. Cej.

Videla Aguilar Anarte
MANTHOC Jaen

Enrique Catedra Ríos
Grupo de Jóvenes Emprendedores Jaén.

CARLOS TARMA CABRERA
CEDEPAS NORTE

Jorge Camacho Cerro
GRUFIDES

CHILON GONZALES MARYA J
REPRODEMUC
DNI: 41251593

MILTON SANCHEZ CUBAS
COREJU
DNI 41611476.

26402815

PRESIDENTE ZEE-OT.
GILMER MUÑOZ E.

CENTRAL UNICA PROVINCIAL DE MUJERES HUALGAYOC - BAMBAMARCA PRESIDENTA

D.NI 27 27556966

DNI. 27555894

Zoila Marin Caceres

27906656

26722837

43325256

DNI 41623759

ONG. CHASKILLACTA CHOTA

JOHN MILTON ANTEZANA SÁNCHEZ

A.C.E.R. MONTANA - CHOTA

http://acermontania.org

segundo fernandez casas

Provias cajamarca

DE LA QUINTANA G.

Consejo Rgl de Salud

26702693.

47333992

2791326

46619132

R. Vigo Obando

DNI: 26611133

Programa UMBRAL Inmuniz.

CARE Perú.

edil ruiz ramirez

DNI: 45242040

MCLCP-REGIONAL

DNI 06098185

528/2008
Laura Lucio
SER

Roy León Rabanal
26680714
PDRS - GTZ.

Elena Sáinz
MCLCP.

María Elena Solas Díaz
DNI. 09605502
Centro IDEAS.

CRISTINA CHAMBIZEA REYES
DNI: 33344705
REMUR CAJAMARCA

Participantes en la elaboración del acuerdo en reuniones y eventos previos:

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Región Cajamarca	
Gobierno Regional: Gerencia de Desarrollo económico Gerencia de Desarrollo Social Gerencia de Recursos Naturales DIRESA DREC Dirección Regional de Trabajo SENAMHI **Municipalidad Provincial** Gerencia de Medio Ambiente Gerencia de Desarrollo Rural **Programas Nacionales** Programa Nacional WAWASI PRONAA PEC Inabif SIS **Cooperación Internacional** PDRS-GTZ	**Sociedad Civil :** CIPDER REPRODEMUC EDAC INICAM GRIDE MANTHOC CGTP REMUR CAJAMARCA EQUIPO DOCENTES CATOLICOS Soluciones Prácticas ITDG COREJU ALAC ALIANZA POR LA NUTRICIÓN-PREDECI IINCAP Jorge Basadre Tierra de Niños CARE- PERU Plan Internacional MiCanto Asociación Mujer y Familia Prisma SER GRUFIDES CEDEPAS Comisiones Ambientales Municipales de Jaén, Hualgayoc-Bambamarca, Contumazá, San Pablo, Celendín Centro IDEAS
Empresas: Cámara de Comercio y producción de Cajamarca	

Organizan:

Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

PRISMA

SER

gtz
COOPERACION
REPUBLICA DEL PERU
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Gobierno Regional
Cajamarca

CENTRO
ideas

cedepas
norte

Remurcajamarca
Red de Municipalidades Rurales de Cajamarca

ALIANZA por la
NUTRICIÓN en
Cajamarca PREDECI

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA
80
ANIVERSARIO
26 DE MARZO
1930 - 2010

cipder

Grufides

Municipalidad
Provincial de
Cajamarca

Los ANDES
DE CAJAMARCA

EMBAJADA DE ESPAÑA EN PERU
aecid
OFICINA TECNICA DE COOPERACION

INTERNATIONAL
IDEA
INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE

CAFOD
Just one world

christian aid

NDI
INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA
PARA ASUNTOS INTERNACIONALES

mùdui
RED DE PROPUESTA Y ACCION

PROGRESSIO

anc
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CENTROS DE INVESTIGACIÓN
PROMOCIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO